



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

**AUDIENCIA PUBLICA CONCENTRADA ARTÍCULO 77 Y 80 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL
TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL**
(RESUMEN DE ACTA, AUDIENCIA COMPLETA VER GRABACIÓN)

FECHA	siete (7) de diciembre de dos mil veintidós (2022)	HORA	08:00	A.M.	X	P.M.	
--------------	---	-------------	-------	------	---	------	--

PROCESOS A RESOLVER EN ESTA AUDIENCIA

Radicado	DEMANDANTE	DEMANDADOS
05001-31-05-017-2019-00672-00	LUÍS CARLOS ECHEVERRI CASTAÑEDA	*COOPERATIVA DE TRABAJA DORES ASOCIADOS LIDERCOOP “EN LIQUIDACIÓN” * FABRICATO S.A.

PROCESO 2019-00672	PARTES	ASISTIÓ
Demandante	Luís Carlos Echeverri Castañeda	Si
Apoderado Demandante	John Mario Restrepo Vásquez	Si
Apoderado de LiderCoop “en liquidación”. Curadora Ad Litem	Rafael Eduardo Ossa Henao	Si
Apoderado de FABRICATO S.A.	Diego A Osorio Restrepo	Si
R. Legal de Fabricato S.A.	Carlos Mario Villegas Jiménez	Si

Las partes llegan al siguiente acuerdo conciliatorio.

FABRICATO S.A. pagará al señor Luís Carlos Echeverri Castañeda, la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS M.L (\$9'000.000), los cuales serán consignados en la cuenta de depósitos judiciales del despacho a más tardar el 16 diciembre de 2022. Con esta suma de dinero se concilia la totalidad de las pretensiones y cubre a todas las partes.

El despacho le imparte aprobación, por no vulnerar derechos ciertos e indiscutibles, advirtiendo que hace tránsito a cosa Juzgada y presta merito ejecutivo. (extracto del acta-escuchar audio)

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA.

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/fbd270ea-4209-46a4-9981-3bdf7a5fe5f2?vcpubtoken=1887feec-f213-4733-b358-51d7bd636608>

LA PRESENTE DECISIÓN SE NOTIFICA EN **ESTRADOS**.



GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

LUÍS CARLOS ECHEVERRI CASTAÑEDA
DEMANDANTE
C.C. 70.083.854

John Mario Restrepo Vásquez
APODERADO DEMANDANTE

CARLOS MARIO VILLEGAS J
Representante Fabricato.

DIEGO ALEJANDRO OSORIO RESTREPO
APODERADO FABRICATO S.A.
E-mail osorioestrepoabogados@gmail.com

RAFAEL EDUARDO OSSA HENAO
CURADOR LIDERCOOP EN LIQ
E-mail: clara.correa@sinilo.com



LAURA CRISTINA SALDARRIAGA C.
SECRETARIA

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA.

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/fbd270ea-4209-46a4-9981-3bdf7a5fe5f2?vcpubtoken=1887fec-f213-4733-b358-51d7bd636608>

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2111976e5ff1f6b10187d1e9245b7ea42ac693a3e0b9f42b0288e70d17cd5158**

Documento generado en 07/12/2022 09:20:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>